



**APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO
A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA
CONTRATACION DEL PROYECTO
"EJECUCION ILUMINACION EJE
CIVICO DE LOTA ALTO".**

DECRETO N° 574 1

LOTA, 30 ABR. 2020

VISTOS:

a) Resolución Exenta N° 13.964/2019 de fecha 05/11/2019, emitido por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa Revitalización de Barrios, que financia la ejecución del proyecto "Ejecución Iluminación Eje Cívico de Lota Alto";

b) Decreto Alcaldicio N° 2.078 de fecha 17 de diciembre de 2019, que aprueba ejecución de proyecto "Ejecución Iluminación Eje Cívico de Lota Alto";

c) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Ejecución Iluminación Eje Cívico de Lota Alto";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Ejecución Iluminación Eje Cívico de Lota Alto";

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

Las presentes Bases Administrativas Especiales complementan las Bases Administrativas Generales y sólo en caso de **discrepancias entre** ambos, prevalecerá lo que digan las Bases Administrativas Especiales, (de acuerdo a la prelación administrativa, establecida en el Artículo 3 de las BAG).

Estas Bases Administrativas Especiales dicen relación con la construcción en la Comuna de Lota, Provincia de Concepción, Octava Región, de la obra denominada **"EJECUCION ILUMINACION EJE CIVICO DE LOTA ALTO".**

Las partidas a ejecutar se establecen en las Especificaciones Técnicas que se adjuntan.-



2º APRUÉBESE las Especificaciones Técnicas de la Propuesta Publica, para la ejecución del proyecto "Ejecución Iluminación Eje Cívico de Lota Alto", adjuntas al presente decreto.

3º APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Ejecución Iluminación Eje Cívico de Lota Alto", de conformidad a las Bases Administrativas Generales, Especiales, anexos, Especificaciones Técnicas y planos que rolan en el respectivo expediente, las que se entenderán incorporadas al presente Decreto.

4º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

Vº Bº

DEPTO. TECNICO

GRS/VSE/vse.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-